

COMUNICADO

NUESTROS RESULTADOS PERÍODO 2022

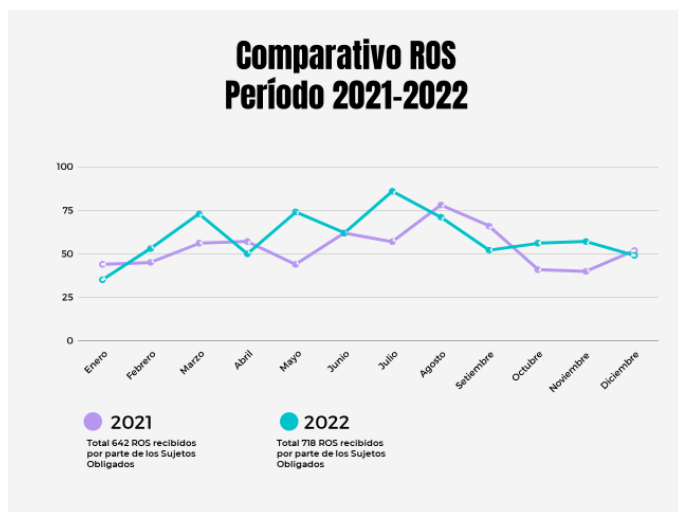
31 de febrero del 2022.

La Unidad de Inteligencia Financiera registró un total de **718** Reportes de Operaciones Sospechosas recibidos durante el período 2022, estos reportes representaron la suma de más de 14.987 millones de colones, 379 millones de dólares y 1.229 millones de euros, cifras catalogadas como sospechosas por parte de las entidades financieras y otros operadores comerciales por no contar con la justificación razonable sobre su origen lo cual hace suponer que se trata de movimientos que podrían proceder de la comisión de delitos.

La UIF generó **290** Informes de Inteligencia Financiera, los cuales comparte con las autoridades competentes y estos informes totalizan la cifra de 285 millones de dólares y 8.628 millones de colones.

Se atendieron **36** acciones de congelamiento inmediato de fondos por alerta de sujetos obligados y la atención de colaboraciones solicitadas por el Ministerio Público, esto da cuenta de la aplicación efectiva y coordinada del artículo 86 de la Ley 7786 y sus reformas, con respecto a la implementación de medidas cautelares directas.

Al 31 de diciembre del 2022, también se compartieron **75** boletines internos con alertas de riesgo y tipologías emitidos por la UIF, así como **67** Alertas espontáneas compartidas con autoridades judiciales, el Colegio de Contadores Públicos de CR, el Ministerio de Hacienda, la Dirección Nacional de Notariado y Migración.



La lucha contra el lavado de activos, es una responsabilidad de todos...